

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

3017 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la empresa CETICSA Consultoría y Formación, S.A., la Resolución de Reintegro Total por Incumplimiento.*

Intentada la entrega de la Resolución de Reintegro Total por Incumplimiento, por la que se comunica a la empresa CETICSA Consultoría y Formación, S.A., la devolución por incumplimiento de 177.294,00 € de principal, más 16.272,18 € de intereses de demora de la subvención, del proyecto "Certificación en Inteligencia de Negocios en la Pyme: Diseño, administración y gestión de la información de negocio en la Pyme mediante las herramientas SQL Server 2008, integración de servicios.", expediente n.º TSI-010106-2011-136, en el domicilio señalado a efectos de notificación: Calle Comandante Zorita, 4, 28020 Madrid, y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a CETICSA Consultoría y Formación, S.A.

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, C/ Capitán Haya, 41, despacho 514, 28071 Madrid.

Madrid, 21 de enero de 2014.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio Núñez González.

ID: A140002814-1